



Paute Aquí
700 x 100px



Inicio Noticias Generales ▼ Noticias de Yopal Noticias de Casanare Noticias de Arauca Noticias de Boyaca Noticias del Meta Noticias de Vichada Q

SIGUENOS



BUSCAR NOTICIA

Buscar ...

BUSCAR

Judiciales Nacionales

Fiscalía imputa a presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán, por presunto tráfico de influencias en proyecto de gas en La Guajira.

Editor 11 de marzo de 2026



La Fiscalía General de la Nación imputó cargos al presidente de la Empresa Colombiana de Petróleos (**Ecopetrol**), Ricardo Roa Barragán, como presunto responsable del delito de tráfico de influencias de servidor público.

De acuerdo con los elementos materiales probatorios, en dos reuniones realizadas entre agosto y septiembre de 2024, Roa Barragán habría ordenado al presidente de una filial de la estatal petrolera asignar a una persona específica el proyecto de gasificación Chuchupa Ballenas, que se ejecutaría en La Guajira.

En enero de 2025, tras esa directriz, el comité de nuevos proyectos de la filial recibió una propuesta comercial y aceptó establecer un memorando de negociación con la empresa del particular referenciado.

Delegados de la compañía realizaron visitas técnicas y otros trámites, aunque finalmente el contrato no se concretó por suspensión de la iniciativa.

La investigación señala que la presunta intervención ilegal de Roa Barragán estaría relacionada con el posible interés que tenía en la compra de un apartamento en el norte de Bogotá, el cual le fue vendido por la persona a beneficiar con el proyecto de gasificación, a través de una inmobiliaria, a un costo menor al valor comercial, con posibilidad de pago en cuotas y sin intereses.

El presidente de **Ecopetrol** no aceptó los cargos formulados por una fiscal de la Dirección Especializada contra la Corrupción.

La información se publica bajo los preceptos de la presunción de inocencia.



Tags: CasanareOnline **Ecopetrol** judiciales Nacionales Ricardo Roa

Anterior

Autoridades en Yopal anuncian demoliciones ante avance de construcciones en urbanizaciones ilegales.

Siguiente
Corte Suprema ordena captura de congresistas recientemente reelegidos Wadith Manzur y Karen Manrique por escándalo de corrupción en la UNGRD.



SIGUENOS EN FACEBOOK

CasanareOnline.co
110.411 seguidores

Seguir página

HISTORIAS RELACIONADAS



Corte Suprema ordena captura de congresistas recientemente reelegidos Wadith Manzur y Karen Manrique por escándalo de corrupción en la UNGRD.

11 de marzo de 2026



Autoridades en Yopal anuncian demoliciones ante avance de construcciones en urbanizaciones ilegales.

11 de marzo de 2026



Alcalde de Támara ofrece recompensa de 5 millones por información sobre sujeto que vandalizó institución educativa.

11 de marzo de 2026

TE PUEDEN INTERESAR



Corte Suprema ordena captura de congresistas recientemente reelegidos Wadith Manzur y Karen Manrique por escándalo de corrupción en la UNGRD.

11 de marzo de 2026



Fiscalía imputa a presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán, por presunto tráfico de influencias en proyecto de gas en La Guajira.

11 de marzo de 2026



Autoridades en Yopal anuncian demoliciones ante avance de construcciones en urbanizaciones ilegales.

11 de marzo de 2026



Estadio Santiago de las Atalayas queda habilitado para partido entre Deportivo Pereira y Águilas Doradas.

11 de marzo de 2026